

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2015
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado: 2015

Trimestre: TERCERO

Nombre del Proyecto General: Proyecto de Expansión y Regionalización de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Objetivo General: Expandir la cobertura y atención a la demanda de educación superior y apoyar el proyecto de regionalización de la matrícula, mediante el fortalecimiento a la infraestructura en las Facultades de Odontología, en el Campus I en la Cd. de Chihuahua; y En la Facultad de Enfermería y Nutriología en el Campus Ojinaga, esto con el objetivo de que permita atender el incremento a la demanda de educación superior con programas educativos pertinentes y acordes a la realidad económica, productiva y social del estado.

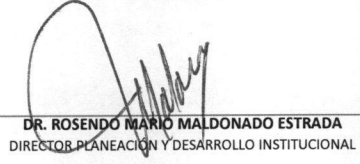
Costo total del Proyecto 2014					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	6,061,151.0	0.0	0.0	4,600,750.0	10,661,901.0
Equipamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	6,061,151.0	0.0	0.0	4,600,750.0	10,661,901.0

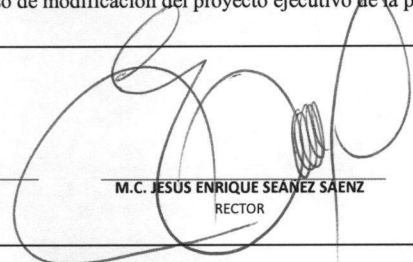
No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Federal Asignado	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
						Monto reportado en 2015							
						1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2016	Monto total ejercido en 2015			
1	Expansión y regionalización de la Matrícula al ofertar el programa de Licenciado en Enfermería en la Ciudad de Ojinaga Chihuahua, la cual tendrá impacto en 12 municipios de esta región fronteriza con EEUU.	1.1 Construcción y equipamiento de la primera etapa de lo que será la extensión de la Facultad de Enfermería y Nutriología en la ciudad de Ojinaga Chihuahua.	1.1.1	Construcción de Edificio de Dos niveles el cual albergara 3 aulas, 2 laboratorios, centro de cómputo, biblioteca y áreas de control escolar	6,061,151.00								
2	Expansión de la matrícula Cirujano Dentista de la facultad de Odontología	2.1 Construcción y equipamiento de Clínica dental y Laboratorio	2.1.1	Construcción de 1 clínica dental, y 1 centro de computo	4,600,750.00								
GRAN TOTAL					10,661,901.00	0	0	0	0	0	0	0	0

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

A la Fecha del presente informe, se encuentran en proceso de licitación los trabajos de a Facultad de Odontología, y en proceso de modificación del proyecto ejecutivo de la primera etapa del edificio de aulas para la Facultad de Enfermería y Nutriología en la Extensión Ojinaga, para ajustarlo al monto autorizado.


M.A.R.H. NORMA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
CONTADORA GENERAL


DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
DIRECTOR PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL


M.C. JESÚS ENRIQUE SAENZ SAENZ
RECTOR


M.F. OMAR ARMELA SINECIO
AUDITOR INTERNO

NOTA: La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA

- 3.1 Formato Informe Financiero IV -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/10/2015
	DD/MM/AÑO
Trimestre	3°

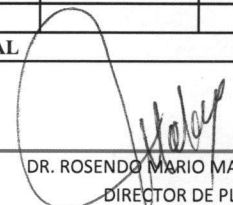
Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

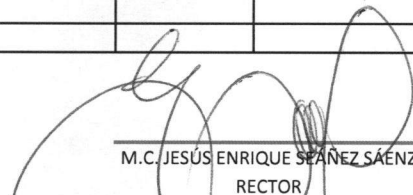
Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado 2015

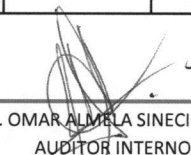
Nombre del Proyecto General: Proyecto de Expansión y Regionalización de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua

No. Acción	Documento de Pago				Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir		
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1										6,061,151.00
2.1.1										4,600,750.00
TOTAL								0.00		10,661,901.00


M.A.R.H. NORMA CECILIA GONZALEZ MARTINEZ
CONTADORA GENERAL


DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


M.C. JESÚS ENRIQUE SPÁÑEZ SÁENZ
RECTOR


M.F. OMAR ALMELA SINECIO
AUDITOR INTERNO

NOTA:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.